

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROLAYA S.A.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos República del Ecuador a los 10 días del mes de abril del 2016 a las 11:00 horas. En las oficinas de la compañía ubicada en el km 2.5 Vía Valencia comparecen los accionistas de la compañía "AGROLAYA S.A."

La Compañía AGROLAYA S.A. debidamente representada por el Sr. **CESAR HUMBERTO OLAYA CASTRO** C.I. 120047007-6, PROPIETARIO DE **OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTAS** Acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** cada una, y con derecho a **OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS** votos y **OSCAR FABRIZIO OLAYA ALVAREZ**, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** cada una, y con derecho a **DOSCIENTOS** votos. Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha integralmente suscritas y pagadas.

Preside la sesión la señora **DURGAN MAGDALENA OLIVO ZAMORA**, en su calidad de **PRESIDENTA** y actúa como secretario el Sr. **CESAR HUMBERTO OLAYA CASTRO** La señora **PRESIDENTA** de la junta ordena al secretario que elabore la lista de asistentes, lo que permite constar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, dividido en **OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** cada una de ellas, hecho lo cual ordena se dé inicio la sesión y se trate el siguiente orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la junta:

PRIMERO.- Aprobación del Balance y Estado Financiero del año 2015 de la Compañía.

Para lo cual inmediatamente toma la palabra el mismo Señor Gerente Ab. Cesar Humberto Olaya Castro, quien manifiesta que antes de cualquier cosa le gustaría escuchar al CPA. José Morales, en su calidad de asesor de la compañía, para que proceda a dar la lectura del Balance y el Estado Financiero correspondiente al año 2015, petición que es aceptada por el otro socio de la

Compañía; inmediatamente toma la palabra el CPA. José Morales, el mismo que de forma detallada hace una explicación del Balance y Estado Financiero de la compañía Agrolaya S.A.,

Conforme lo disponen las normas y reglamentos Ecuatorianos de contabilidad y tributación; y también manifiesta que se ha dado cumplimiento a las obligaciones tales como: pagos de tributos fiscales, y municipales, beneficios sociales a los trabajadores. Es todo lo referente a la información financiera de la compañía, con lo cual se da por concluida su participación. Dada la intervención del Asesor, los socios con toda la documentación que respaldan el balance y estados financieros. Posterior a esto, y luego de las deliberaciones correspondientes, la junta resuelve por unanimidad lo siguiente: aprobar el balance y estados financieros del año 2015.- no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para que el secretario elabore la presente acta, y una vez transcurridos quince minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer, y aprobar por unanimidad el acta en toda su extensión. Los socios de la compañía Agrolaya S.A. proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta, y para constancia de lo cual la suscriben todos los presentes en unidad de acto.-



DURGAN MAGDALENA OLIVO ZAMORA

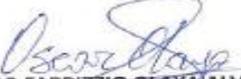
G:\HPSCANS\Escaneo0005.jpg

PRESIDENTA DE LA JUNTA



CESAR HUMBERTO OLAYA CASTRO

GERENTE Y ACCIONISTA



OSCAR FABRIZZO OLAYA ALVAREZ

ACCIONISTA